



Minuta Mesa Interinstitucional de Seguridad Vial

Fecha: 04 de diciembre de 2020 Hora: 13:00

Medio: Videollamada.

Asistentes Sociedad Civil

Alcaldía de la Bicicleta

ANASEVI

Céntrico SC

Cultura Vial

Ciclistas

DIG-UNAM

IMCO

ITDP

México Previene A.C

Motociclistas

Movilidad y Desarrollo México A.C

#NiUnRepartidorMenos

Reacciona por la Vida

SIRAPPS

Tú En Bici

WRI

Representantes del Gobierno de la Ciudad de México

Andrés Lajous Loaeza-Secretario de Movilidad de la CDMX

Javier Berain- DG de Aplicación de Normatividad de Tránsito-SSC Tránsito

Pablo Vázquez Camacho-Subsecretario de PCyPD-SSC

Florentino Sarmiento- Subsecretario de SyMU-SOBSE

Mauricio Aviña Ramírez-DGOIV-SOBSE

Carla Otlica García-DCASVDV-FGJ

Emiliano Zepeda Strozzi - Asesor A- SEMOVI

Rodrigo Díaz- SPPR-SEMOVI

Brando Flores- Subsecretario del Transporte-SEMOVI

Jessica ItzelMartínez Torres-DG de SPyAEM

Fernanda Rivera- DGSVSMUS-SEMOVI

Nadjeli Babinet- DGLyOTV-SEMOVI

Mayra Alejandra Cabrera-DECM-SEMOVI

Aline Aguilar-DTCyE-SEMOVI

Salvador Medina- DGPP-SEMOVI

Valentina Delgado-DSVSI-SEMOVI

Briana Reynoso Lozano-JUD de SSV

Ramón Reyes Olguín-Asesor de la DSVSI

Brenda Conde-SEMOVI

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida por parte de Andrés Lajous
2. Presentación de las acciones en materia de seguridad vial que se están llevando a cabo y siguientes pasos por parte de cada una de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México involucradas. La presentación se basa en tres tipos de acciones:
 - a. De prevención
 - b. De supervisión y sanción
 - c. De atención a hechos de tránsito
3. Preguntas, comentarios y sugerencias por parte de la Sociedad Civil
4. Cierre y acuerdos por parte de los representantes de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México



TEMAS ABORDADOS POR LA SOCIEDAD CIVIL.

De prevención	De supervisión y sanción	De atención a hechos de tránsito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Son necesarias acciones más contundentes y rápidas para evitar las muertes y HT de diciembre que sabemos que van a suceder. 2. Es necesario implementar un examen de manejo para los automovilistas. 3. Los datos son muy importantes, es necesario levantar los datos de manera sistemática, con calidad y publicarlos. 4. Fortalecer el control de la velocidad, el operativo carrusel ayuda para el 62% de los HT en vías de acceso controlado, pero no es ahí donde están los más vulnerables. 5. Que vuelva a sesionar la comisión de clasificación de vialidades, que regresen los límites de velocidad. Esto daría un mensaje contundente de que es la vida lo que importa. 6. Compartir la misma calidad de información entre todos, principalmente sobre hechos de tránsito y revisión al transporte público. 7. Faltan indicadores para los <i>outcomes</i>, el enfoque es 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay papeletas para multas. 2. ¿Cómo se están asegurando que las personas paguen sus multas? Hay incremento de vehículos híbridos y no necesitarán pagar multas hasta en 8 años. 3. ¿Qué pasa con las placas foráneas? Es necesaria una revisión sistemática, es decir, una base de datos actualizada para identificar quién es el dueño del vehículo. 4. Es importante contar con un proceso de sanciones donde se está obstruyendo la vialidad, no solo donde hay hechos de tránsito, sino donde hay problemas de ordenamiento, invasión en la vía pública, priorización de personas vulnerables. 5. Requerimos de la operación del INVEA en operativos que se pueden generar de manera aleatoria. 6. Tipificación de las sanciones al transporte público. 7. Es necesario actualizar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el caso de los seguros del transporte público, se propone que en automático se aplique el seguro, sin juicios, con respaldo de las autoridades y la unidad o la ruta tenga que hacerse responsable, para quitar un peso a las víctimas. 2. Posibilidad de hacer mesa de trabajo el protocolo de atención de víctimas peatones y ciclistas, comunicar de forma más clara el cómo poder reaccionar. 3. Incorporar en las mesas de trabajo el protocolo de atención para las personas involucradas en hechos de tránsito e incluir al poder legislativo.



<p>muy amplio en vez de centrarse en víctima, hay que concentrarse en los accidentes graves, determinar factores de riesgo.</p> <p>8. Creación de una mampara de información social en las paradas para saber rutas, horarios, etc.</p> <p>9. Es importante generar un mapa de empatía para ciclistas.</p> <p>10. Ciclovía de Insurgentes que se vuelva permanente.</p>	<p>el alcoholímetro: dar cero tolerancia de alcohol a menores de 21/25 años.</p> <p>8. Trabajar en la percepción de que no hay consecuencias si se violan los límites de velocidad (Ventanas rotas)</p> <p>9. Sobre las pólizas de seguro, del 1 al 3% se usa para programas de protección en Colombia, ¿aquí existe algo así?</p> <p>10. ¿Qué pasa con las camionetas de valores? ¿Qué regulación hay para ellos?</p>	
---	--	--

ACUERDOS

1. En enero de 2021, se comenzará a trabajar en una mesa por cada tipo de acción planteadas en la presentación (de prevención, de supervisión y sanción y de atención a hechos de tránsito). Mientras que en diciembre se trabajará interinstitucionalmente en las acciones para cada mesa.
2. La SEMOVI se compromete a enviar la situación del proceso legal de la unidad y de la empresa de COPESI.
3. Las dependencias involucradas se comprometen a dar una respuesta por escrito al pliego petitorio presentado el 20 de noviembre, donde se especifiquen las acciones punto por punto.
4. La SEMOVI realizará una revisión de los carriles bus-bici para identificar si se necesita redimensión.
5. La SEMOVI se compromete a anexar a esta minuta la presentación expuesta en la sesión.

TEMAS GENERALES

1. Es necesario tomar en cuenta el pliego petitorio del 20 de noviembre.
2. Es necesario incluir en estas mesas a otros sectores que pueden ayudar (academia y sector privado).

FIN DE LA SESIÓN.